

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	17/133/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de varios tipos y modelos de motores y turbinas antivaho y de aire acondicionado.
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 31110000-0
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano Contratación:	Director Gerente.
Unidad Promotora:	Dirección Financiera – Área de Aprovisionamiento.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	31 de octubre de 2017; www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	141.490,00€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 10%, según los siguientes importes: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 1 (03007137): 26,00€/turbina (IVA excluido). • Lote 2 (03009460): 30,00€/motor (IVA excluido). • Lote 3 (03010296): 265,00€/turbina (IVA excluido). • Lote 4 (03010800): 86,50€/motor (IVA excluido). • Lote 5 (03015423): 195,50€/turbina (IVA excluido).
Ofertas Presentadas:	Dos.
Duración:	Veinticuatro meses.
Adjudicatario 1:	MERCAMBIOS, S.L.
Importe (IVA excluido):	37.760,00 €, con una modificación máxima del 10%: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 1: 37.760,00€, precio unitario 23,60€/turbina.
Adjudicatario 2:	SANZ CLIMA, S.L.
Importe (IVA excluido):	98.110,00€, con una modificación máxima del 10%: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 2: 20.230,00€, precio unitario 29,75€/motor. • Lote 3: 10.200,00€, precio unitario 255,00€/turbina. • Lote 4: 40.800,00€, precio unitario 85,00€/motor. • Lote 5: 26.880,00€, precio unitario 192,00€/turbina.
Fecha de Adjudicación:	4 de enero de 2018
Fecha de Formalización:	8 de febrero de 2018
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta válida de precio más bajo de cada lote, como criterio único de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Área de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>